



MERCOSUR /SGT N° 10/ COPRIT/ACTA N° 01/2022

REUNION DE LA COMISIÓN OPERATIVA COORDINADORA DEL PLAN REGIONAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO DEL MERCOSUR (COPRIT)

Se realizó el día 26 de abril de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la Reunión de la Comisión Operativa Coordinadora del Plan Regional de Inspección del Trabajo del MERCOSUR (COPRIT), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes del sector sindical.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

La PPTP dio la bienvenida a las delegaciones presentes y somete a consideración la Agenda de la Reunión, que fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. PRÓXIMOS OPERATIVOS DE INSPECCIÓN CONJUNTA

1.1 Operativo de la Yerba Mate (Argentina – Paraguay)

La PPTP informó sobre el próximo operativo de la Yerba Mate previsto para el mes mayo del 2022, a ser realizado entre las delegaciones de Argentina y Paraguay.

En ese sentido, la delegación de Argentina propuso que se realice en la segunda quincena de mayo, en la misma metodología que se viene desarrollando en los últimos años, propuesta que fue aceptada por la delegación de Paraguay.

La localidad del operativo será definida por ambas delegaciones en una reunión a ser convocada por la PPTP, en un plazo de 5 días hábiles a partir de la presente reunión.

1.2. Operativo de la Construcción Civil

La PPTP informó sobre el próximo operativo de la Construcción Civil previsto para el mes de julio de 2022.

En ese sentido, la delegación de Argentina propuso que se realice en la primera quincena de julio de 2022 en la ciudad de Posadas, con una actividad de inspección conjunta, propuesta que fue aceptada por la delegación de Paraguay.

La localidad del operativo será definida por ambas delegaciones en una reunión a ser convocada por la PPTP, en un plazo de 5 días hábiles a partir de la presente reunión.

La delegación de Brasil manifestó su voluntad de participar al operativo propuesto, y para tal efecto confirmará su participación a la PPTP en la brevedad posible.

2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN 01/17 "LINEAMIENTOS PARA LA INSPECCIÓN SOBRE LA JORNADA LABORAL DE CHOFERES DE AUTOTRANSPORTE INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DEL MERCOSUR PROTOCOLO DE INSPECCIÓN"

La PPTP recordó que de acuerdo con el acta de la XLIX reunión del SGT N° 10 de mayo de 2021, el Subgrupo N° 10 tomó conocimiento sobre el dictamen jurídico presentado por la delegación de Argentina y sobre la Nota de Uruguay (Anexo XVIII) relativos al P. Res. N° 01/17 Rev. 1 "Lineamientos para la inspección de trabajo sobre jornada laboral de choferes de autotransporte internacional en el ámbito del MERCOSUR" e instó a la COPRIT a trabajar con la mayor celeridad posible para poder avanzar en el tema.

La delegación de Argentina informó que realizó las consultas internas correspondientes y que teniendo en cuenta la importancia de ese tema, sugiere la conformación de un equipo técnico para tratarlo y así lograr avanzar en el Proyecto de Resolución.

La delegación de Brasil informó que no podría acompañar la propuesta.

El tema continúa en agenda.

3. PLAN DE INSPECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DEL MERCOSUR Y DEL COMITÉ DE FRONTERA.

La PPTP informó sobre la actividad del Comité de Frontera sobre la realización de una Feria Itinerante que tendrá lugar los días 16 y 17 de agosto en la ciudad de Posadas - Encarnación, sobre el trabajo informal y trabajo infantil.

4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNICACIONAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

La delegación de Argentina informó sobre la actualización del plan para su publicación.

La delegación de Brasil informó sobre la actualización del plan comunicacional y la realización del semanario de Buenas Prácticas.

Las delegaciones acordaron elevar a consideración del SGT N° 10 para posterior envío al GMC y su publicación en el sitio web del MERCOSUR.

Las actualizaciones constan como **Anexo III**.

5. REVISIÓN DE AVANCES SEMESTRALES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2021 - 2022

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre el Informe Semestral del Grado de Avance del Programa de Trabajo 2021- 2022 y acordaron elevarlo a consideración del SGT N° 10. El mismo consta como **Anexo IV**.

6. OTROS TEMAS

6.1. Registro e comentarios del sector privado

La Bancada Sindical reiteró a la COPRIT que ratifique su compromiso con el carácter tripartito en su instancia deliberativa (con participación de los actores sociales- Resoluciones GMC N° 53/19 y N° 03/20) y solicite al GMC que se permita suscribir por parte de dichos actores las Actas del Subgrupo de Trabajo N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social" (SGT N°10).

Los comentarios del Sector Sindical del MERCOSUR constan como **Anexo V**.

PRÓXIMA REUNIÓN

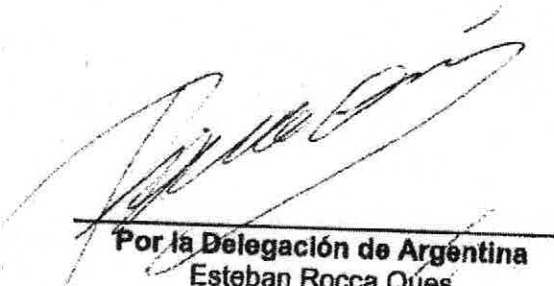
La próxima reunión ordinaria del COPRIT, será convocada oportunamente por la PPT.

ANEXOS

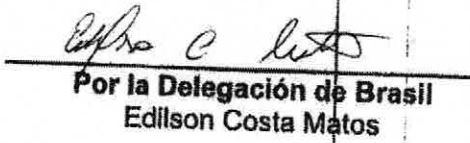
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Actualizaciones del plan comunicacional - AR/BR
Anexo IV	Informe Semestral del Grado de Avance del Programa de Trabajo 2021- 2022

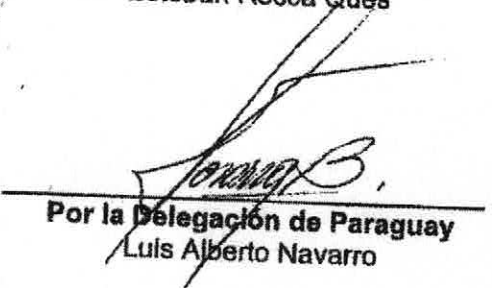
Anexo V | **Comentarios del Sector Sindical del MERCOSUR**



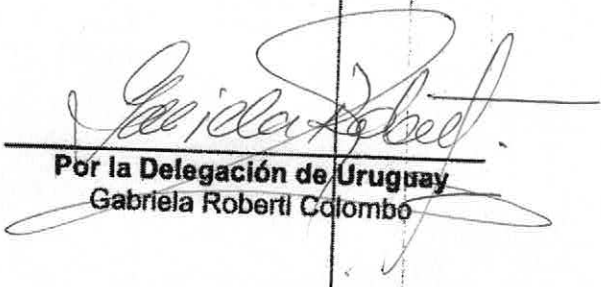
Por la Delegación de Argentina
Esteban Rocca Ques



Por la Delegación de Brasil
Edilson Costa Matos



Por la Delegación de Paraguay
Luis Alberto Navarro



Por la Delegación de Uruguay
Gabriela Roberti Colombo